

Cuidados Dignos: El Rol Esencial de las Mujeres

Hoy, 29 de octubre, conmemoramos el Día Internacional de los Cuidados. En este artículo, queremos resaltar la labor de las mujeres en este ámbito, sea en el terreno profesional o en el ámbito doméstico. Las mujeres siempre han ocupado un espacio fundamental en las ocupaciones profesionales vinculadas a los cuidados, y en el plano personal y laboral, siempre han asumido la responsabilidad de velar por el bienestar de toda la familia.

Los Cuidados Dignos

Los cuidados son la atención y apoyo que se proporciona a otras personas, ya sea en un ámbito profesional o personal. Esta área abarca desde cuidados médicos y emocionales hasta la asistencia a las necesidades básicas cotidianas.

Garantizar un cuidado digno implica ofrecer esta asistencia con respeto, empatía y consideración por la dignidad inherente de cada individuo. Supone reconocer y valorar su autonomía y singularidad, velando porque sus necesidades y preferencias sean debidamente consideradas.

La importancia de proporcionar un cuidado digno radica en la preservación de la humanidad y la promoción de la igualdad. Cada ser humano merece ser tratado con dignidad y respeto, independientemente de su situación o condición. Este enfoque contribuye a establecer relaciones de confianza y fomentar la salud y bienestar global de las personas, ya sea en entornos profesionales o personales. El cuidado digno juega un papel fundamental en la construcción de una sociedad más justa y compasiva, donde se reconoce y valora la contribución de cada uno.

El papel de las Mujeres

Tras analizar el concepto de cuidado, resulta crucial resaltar la implicación predominante de las mujeres en este ámbito, tanto en el sector público, que comprende los servicios proporcionados por el Estado del Bienestar y las empresas privadas, así como las actividades voluntarias en organizaciones como ONG, la Iglesia Católica y el tercer sector en general. Asimismo, abarca las tareas desempeñadas en el ámbito privado, específicamente en el entorno doméstico-familiar, donde las mujeres realizan tareas que oscilan entre la obligación moral y la voluntariedad, siendo percibidas o reconocidas de forma más o menos consciente o enajenada.

Participación de las Mujeres en el Ámbito de la Salud

En el ámbito de la salud, durante el curso 2022-2023, según datos del Ministerio de Universidades, en la carrera de Medicina, el 70,6% de los estudiantes son mujeres, mientras que el 29,4% son varones. En caso de enfermería, la proporción es del 81,6% de mujeres y el 18,4% de hombres. Al examinar quienes completan sus estudios, observamos que en Medicina, el 69,4% son mujeres y el 30,6% son hombres, mientras que en Enfermería, el 82,6% son mujeres y el 17,4% son hombres. Estas cifras indican claramente que el número de mujeres que eligen carreras vinculadas al cuidado y la salud es considerablemente mayor que el de hombres.



Resulta fascinante observar la evolución de la participación de hombres y mujeres en la carrera de Medicina en comparación con la presencia femenina constante en Enfermería. Hace unas décadas, la Medicina era una profesión predominantemente dominada por hombres. El cambio hacia una mayor presencia de mujeres en la Medicina refleja transformaciones culturales y sociales que se han producido en las últimas generaciones.

En cuanto a la Enfermería, la presencia abrumadora de mujeres ha sido una constante a lo largo del tiempo. Esta tendencia puede estar influenciada por percepciones culturales arraigadas sobre los roles de género y las expectativas tradicionales en el cuidado. Aunque estas percepciones están cambiando, la enfermería ha sido tradicionalmente vista como una profesión "femenina".

Participación de las mujeres en el ámbito del hogar

Tradicionalmente, la mujer en el ámbito doméstico ha asumido de forma más pronunciada la responsabilidad en la educación, la atención y el cuidado tanto del hogar como de sus miembros. La asociación cultural y social entre la figura femenina y las tareas de cuidado y mantenimiento del hogar ha perdurado, mientras que el hombre ha sido considerado el líder de la familia y responsable de la economía del hogar. Pese a los cambios, persiste la percepción de que las mujeres traen una carga familiar y doméstica más pesada que los hombres.

En la actualidad, se reconoce que la familia es el entorno natural para el cuidado de las personas dependientes, generando una obligación moral inherente que debe ser asumida con responsabilidad. A esta responsabilidad se suman valores integrados en el rol de la cuidadora femenina, como el sacrificio y entrega, expresados con una calidad emocional más marcada.

La encuesta realizada por el Idescat en 2011 sobre el uso del tiempo diferenciando entre hombres y mujeres revela una disparidad significativa, con un 12,93% superior la participación de la mujer en las tareas domésticas y familiares. Esta disparidad crea una dinámica más compleja para las mujeres, ya que les resulta más difícil encontrar trabajo a jornada completa y disponer de tiempo adicional para el autocuidado, intereses personales o actividades sociales. Mientras tanto, Los hombres tienen la posibilidad de acceder a puestos de trabajo a jornada completa, aprovechando su mayor disponibilidad de tiempo y permitiendo solicitar prestaciones más elevadas en el futuro. Estas inequidades en la distribución del tiempo y las oportunidades entre hombres y mujeres influyen directamente en sus vidas profesionales y personales.

Mujeres Inmigrantes en el Sector de los Cuidados:

Las mujeres inmigrantes en situación irregular a menudo se encuentran haciendo roles de cuidadoras. En varias sociedades, estas mujeres asumen trabajos en el ámbito del cuidado, ya sea en el hogar o en instituciones, a pesar de enfrentarse a numerosos retos legales y sociales. Se ven obligadas a ocupar puestos de trabajo en el sector del cuidado debido a la carencia de opciones laborales accesibles para ellas en un país donde su situación migratoria es irregular. Estas mujeres se convierten en actores fundamentales en la atención a niños, personas mayores o enfermas, contribuyendo de forma significativa al bienestar de las familias y comunidades a las que sirven. Sin embargo, su situación irregular les deja vulnerables a la explotación laboral, ya que pueden enfrentar condiciones de trabajo precarias, bajos salarios y, en algunos casos, ausencia de derechos laborales básicos. Además, suelen tener acceso limitado a servicios sociales y de salud, lo que agudiza su vulnerabilidad.

La realidad se complica al constatar que la mayoría de las personas que desempeñan roles remunerados en el ámbito del cuidado son mujeres, a menudo provenientes de entornos migratorios. Cuando estas mujeres participan en la economía informal, lo hacen enfrentando condiciones precarias y percibiendo un salario considerablemente inferior al justo. Este panorama adquiere una importancia primordial en contextos donde el mercado informal de cuidados experimenta un aumento

significativo. Además, se impulsa a los trabajadores migrantes y nacionales a asumir roles contingentes y precarios en la economía del cuidado, sin contar con las debidas protecciones laborales y sociales. Estas situaciones se presentan en entornos donde la legislación laboral nacional, las políticas de migración y, en ocasiones, incluso el reconocimiento formal de esta tarea como trabajo, brillan por su ausencia. En 2017, según la Encuesta de Población Activa (EPA), se contabilizaron 565.000 mujeres dedicadas al trabajo doméstico y al cuidado de personas mayores y niños a domicilio, de las que 356.000 no habían nacido en España. Este dato revela una realidad compleja. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su análisis de 2019, afirmó que la mayoría de los trabajadores del cuidado remunerados son mujeres, a menudo migrantes. Cuando estas mujeres desempeñan su labor en la economía informal, lo hacen en condiciones precarias, ya cambio de un salario muy por debajo de lo justo.

Colaboración con la Cooperativa Somos contigo

En este artículo, contamos con la colaboración de la cooperativa Som amb Tu, una entidad sin ánimo de lucro que atiende de forma personalizada las necesidades de las personas en situación de dependencia. Forman parte de una red de asociaciones y cooperativas que lucha por la dignificación de los cuidados y el trabajo del hogar. Mediante talleres, encuentros y concienciación dentro del sector, ofrecen apoyo y orientación, poniendo

especial énfasis en la importancia de garantizar un trato justo y dignidad en este ámbito.

Ellos afirman que el factor de género juega un papel relevante en la percepción y entrega de cuidados dignos. Según ellos, los cuidados recaen principalmente en mujeres, ya sean migrantes o las propias mujeres del hogar en caso de que no sean profesionales. Afirman que estas mujeres a menudo se ven mal remuneradas, destacando la necesidad de luchar por cambiar esta realidad y asegurar una compensación justa por su trabajo vital.

Las mujeres que trabajan en el ámbito de los cuidados enfrentan retos significativos en lo que respecta a las condiciones laborales justas. Según su perspectiva, conseguir documentos para trabajar legalmente es un principal obstáculo, y posteriormente asegurarse de que se les pague la seguridad social y un salario adecuado. Afirman que esta doble barrera administrativa y económica destaca la necesidad de reformas y soportes para estas trabajadoras.

Según ellos, en muchos casos, las trabajadoras se ven limitadas por los documentos en regla.

Si no disponen de la documentación adecuada, se encuentran en situación precaria. Sin embargo, afirman que aquellas que tienen la documentación deben luchar por ser dadas de alta en la seguridad social para garantizar sus derechos legales. A pesar de no poder aceptar personas sin documentación en regla, según su perspectiva, en la cooperativa Som amb Tu ofrecen orientación y apoyo para ayudarles a regularizar su situación. Afirman que esta asistencia se realiza a través de cursos y acompañamiento, buscando proporcionar recursos para superar esa barrera burocrática.

Dada la importancia de la salud y el bienestar de quienes ofrecen cuidados, según su perspectiva, la cooperativa Somos contigo destaca la necesidad de establecer horarios adecuados con sus respectivos descansos. Afirman que, además, promueven la participación en actividades físicas y sesiones de charla emocional para garantizar el bienestar integral de los trabajadores en ese ámbito vital.

Alba Torrelles Serra
Miembro de ANUE

Publicado por:



**Asociación para las
Naciones Unidas
en España**
United Nations Association of Spain

Con el apoyo de:



Generalitat de Catalunya
**Institut Català
de les Dones**

ANUE no hace necesariamente como suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.

Referencias:

Díaz Gorfinkiel, M., & Martínez-Buján, R. (2018). Mujeres migrantes y trabajos de cuidados: transformaciones del sector doméstico en España. *Panorama Social, 27*. Recuperado de https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/027art08.pdf

Idescat. Uso del tiempo. 2011. Actividades principales en un día promedio. Por sexo.

Massé García, M. C. (2017). La mujer y el cuidado de la vida: comprensión histórica y perspectivas de futuro. *Cuadernos de Bioética, XXVIII*(3ª). Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/22725/2017-09-12Cuadernos%20de%20Bio%c3%a9tica%20Mujer%20y%20cuidado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Universidades. (2022-2023). Estadística de Estudiantes. Recuperado de <https://www.universidades.gob.es/estadistica-de-estudiantes/>

Organización Internacional del Trabajo. (2019). El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_737394.pdf

Pezo Silva, M. C., Praça, N. S., & Stefanelli, M. C. (2003). La mujer responsable de la salud de la familia: constatando la universalidad cultural del cuidado. *Revista de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica, 6*(2), 17-22. Recuperado de https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962004000200003&script=sci_arttext&lng=en

Torns, T. (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, (15)*, 53-73. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045003.pdf>
